ACTA PARCIAL No.	**01**
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	**1010-12-006-431-2026**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACION DIRECTA
PROCESO N°	CD- Nº 262 -2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	**WALTER ZUNIGA BARONA**
IDENTIFICACIÓN C.C.	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	**MARIA ALEJANDRA BENITEZ MENDEZ**
IDENTIFICACIÓN C.C.	C.C. Nro. 1.113.689.869 expedida en Palmira Valle
DIRECCIÓN	Condominio la Arboleda – Miranda Cauca
TELEFONO	3015030808
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PLANEAR, GESTIONAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS COMO APOYO DEL PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SECRETARÍA DE DESRROLLO SOCIAL.
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE
CDP No.	1315 DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2026
COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	1917 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2026

En el Municipio de Miranda Cauca, se reunieron: el señor **CARLOS JAVIER REALPE PRADO,** secretaria de Desarrollo Social, en calidad de supervisor, en calidad de Supervisor y en calidad de Contratista, la señora, **MARIA ALEJANDRA BENITEZ MENDEZ** con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA PAGO PARCIAL N° 01 del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:
·Informe de supervisión y seguimiento contractual.

Por parte del contratista:
·Informe de actividades realizadas
·Constancia pago de la Seguridad social del mes octubre de 2026
·Cuenta de cobro N° 01.

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONTRATO

Descripción	Valor Contratado	Valor Pagado
Valor del Contrato	$12.000.000	
Valor pago anticipo		$0
Inversión ejecutada a la fecha		$0
Valor acta N° 01		$4.000.000
Saldo por ejecutar		$8.000.000
Sumas iguales	**$12.000.000**	**$12.000.000**

***VALOR* A *PAGAR* DE LA *PRESENTE* ACTA:** CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)

Para constancia, se firma la presente Acta, a los diez (10) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Maria Alejandra Benitez M

MARÍA ALEJANDRA BENITEZ MENDEZ
Contratista

CARLOS JAVIER REALPE PRADO
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Carpeta Contrato N° 1010-12-006-431-2026
Elaboró: Mónica Elina Villota Martínez – Profesional universitario, adscrito a la secretaría de Desarrollo Social
Proyecto, revisó y aprobó: Carlos Javier Realpe Prado-secretario de Desarrollo Social

INFORME N°.	**01**
APOYO A LA GESTIÓN N°	**1010-12-006-431-2026**
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PLANEAR, GESTIONAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS COMO APOYO DEL PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SECRETARÍA DE DESRROLLO SOCIAL.
Contratista:	**MARIA ALEJANDRA BENITEZ MENDEZ**
Identificación C.C. N°	1.113.689.869 expedida en Palmira Valle
Supervisor:	**CARLOS JAVIER REALPE PRADO**
Fecha de Suscripción:	23 de octubre de 2026
Plazo Inicial:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**
Fecha de Inicio:	23 de octubre
Fecha de Terminación:	**31 DE DICIEMBRE DE 2026**
Periodo de Seguimiento actual:	**DESDE EL 23 DE OCTUBRE HASTA EL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2026**

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales **N°**1010-12-006-431-2026, me permito a continuación presentar **informe parcial** de supervisión a la ejecución contractual, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por la contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales*:*

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Realizar talleres con enfoque de género, orientados al empoderamiento, la prevención de violencias, la difusión de la ley 1257 y el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres del municipio.	La contratista realizó un taller con enfoque de género *"Construyendo mi poder personal: Autoconocimiento y Autoestima"*, realizado en articulación con mujeres beneficiarias del programa Renta Ciudadana.
Realizar campañas de sensibilización y difusión de los derechos de las mujeres y la ruta	Actividad no programada durante este periodo

de violencias basadas en género.	
Planificar estrategias de prevención en salud mental dirigidas a la mitigación de la violencia de género, el acoso y la discriminación hacia las mujeres.	Actividad no programada durante este periodo
Brindar apoyo en la articulación de la ruta de atención para víctimas de violencia basada en género (VBG) con entidades como Comisarías de Familia, Fiscalía, Salud Pública, hospital, policía y el sector educativo.	La contratista brindó apoyo en gestión de activación de ruta de atención a mujer víctima de violencia y realizó acercamiento a familiar de víctima de feminicidio en el municipio para brindar apoyo.
Brindar apoyo en la coordinación de la mesa de Mujer y equidad de género del COMPOS, el Mecanismo articulador de violencias basadas en género y el cumplimiento del plan de acción de cada una de las mesas; de igual manera, participar en las instancias institucionales y comunitarias que se traten los temas sobre mujeres y equidad de género.	Actividad no programada durante este periodo
Brindar apoyo al Consejo comunitario de mujeres, en las actividades psicosociales que realice en su plan de acción y en las reuniones.	Brindó apoyo logístico, técnico y de articulación institucional con la Secretaría Departamental de la Mujer y la Registraduría Municipal para la elección de representantes de mujeres al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres.
Tramitar remisiones y seguimientos de casos hacia la red de salud mental municipal o las EPS correspondientes de las mujeres que así lo requieran.	Realizó gestión para la respuesta institucional de la Red de salud ante una situación de vulneración de derechos, de una mujer del resguardo indígena, ofreciéndole orientación psicosocial durante la atención médica, actividad realizada con la coordinadora del hilo mujer del Resguardo Cilia o la Calera.

Brindar orientación y asesoría psicológica inicial (individual y grupal) a las mujeres del municipio que se encuentren en situación de vulnerabilidad y realizar contención en crisis y primeros auxilios psicológicos a mujeres víctimas de violencia que acudan a la secretaría.	Orientó a una víctima de violencia, ejerciendo los primeros auxilios sicológicos, por solicitud del hilo mujer del resguardo indígena.
Brinda apoyo en para la realización de visitas domiciliarias o caracterizaciones psicosociales en las zonas rurales y urbanas donde las mujeres sean víctimas de violencias basadas en género y que requieran acompañamiento dadas las afectaciones.	Actividad no programada para este periodo
Elaborar informes técnicos de ejecución, actas de asistencia y registros de seguimiento de cada una de las actividades realizadas en el marco del contrato.	Elaboró actas de proceso de elección de representantes al consejo consultivo departamental de mujeres, con los respectivos soportes.
Presentar los soportes e informes de las actividades realizadas durante el contrato ante el supervisor.	Presentó los soportes físicos requeridos, asumiendo la responsabilidad de organización digital y cargue en el drive.
Atender y seguir las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor del mismo por parte del Municipio de Miranda (Cauca) e informar a este de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo.	Atendió las instrucciones de parte del Supervisor y el ejercicio de inducción para asumir el cargo de profesional de apoyo del programa de mujer y equidad de género.
Coadyuvar en la organización del archivo del programa de Mujer y equidad de género de	La contratista bajo la orientación de la oficina de archivo y con el apoyo de dos pasantes avanzó en la capacitación y auscultación de la documentación del programa desde 2017

las vigencias que asigne el supervisor del contrato.	para la organización, depuración y clasificación del archivo físico del programa de Mujer y Equidad de Género.
Obrar con lealtad y buena fe, durante el tiempo de ejecución del contrato, evitando dilaciones y entrabamientos, promoviendo el bienestar de las familias beneficiarias del programa; de igual manera, mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Obró con lealtad y buena fe y realizó las acciones de manera proactiva y sin dilamientos.
Coadyuvar y participar en las actividades psicosociales que se realicen de manera extramural por la Secretaría de Desarrollo Social, la administración municipal y las demás actividades que designe el supervisor del contrato, que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	Realizó apoyo en la jornada conmemorativa Yo me cuido, yo me protejo del programa de Primera infancia, infancia, adolescencia y familia; de igual manera, realizó apoyo logístico y operativo al Reinado del Adulto Mayor.
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	Ninguna

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al contrato. Ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual

- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato. Igualmente se resalta que no hay exigencias de garantías.

- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el pago.

- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.
- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. *Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y al día en pago de los aportes como consta las planillas de pago N 9513461598 de octubre de 2026.

RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO

Mes	40% VALOR CONTRATO	Base de Cotización
Total	$ 4.800.000	
Octubre		$1,750,905
TOTAL	$ 4.800.000	$1.750.905

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago No	01
Valor Inicial:	$12.000.000
Inversión Ejecutada a la Fecha:	$0
Valor presente acta N 01	$4.000.000
Saldo por ejecutar	$ 8.000.000

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de **$4.000.000**, acorde a la **cuenta de cobro No 01**, presentada por la contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO.

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



CARLOS JAVIER REALPE PRADO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Carpeta del proceso **1010-12-006-431-2026**
Elaboró: Mónica Eliana Villota Martínez – Profesional universitario adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social
Proyectó y aprobó: Carlos Javier Realpe Prado – secretario de Desarrollo Social

Miranda Cauca, 09 de noviembre de 2026

CARLOS JAVIER REALPE PRADO
SUPERVISOR DE CONTRATO
Secretario Desarrollo Social
Miranda Cauca

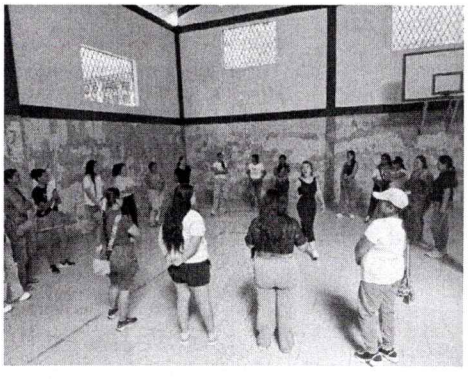
Ref. Informe de actividades Contrato de prestación de servicios 1010-12-006-431-2026

En ejecución del contrato de la referencia, presento a usted el informe de las actividades adelantadas en cumplimiento de este contrato.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

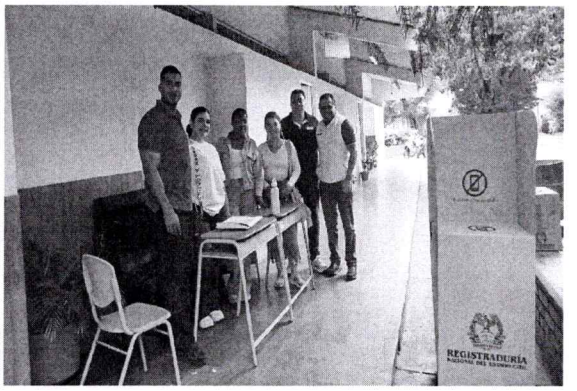
CONTRATO N.º	1010-12-006-431-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
CONTRATISTA	**C.C. 1113689869 EXPEDIDA EN PALMIRA VALLE**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PLANEAR, GESTIONAR Y ACTIVIDADES REQUERIDAS REALIZAR LAS COMO APOYO DEL PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SECRETARÍA DE DESRROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
VALOR	DOCE MILLONES ($12.000.000) M/CTE DE PESOS
PLAZO	Hasta el 31 de diciembre
PERIODO	DEL 22 DE OCTUBRE AL 9 DE NOVIEMBRE.

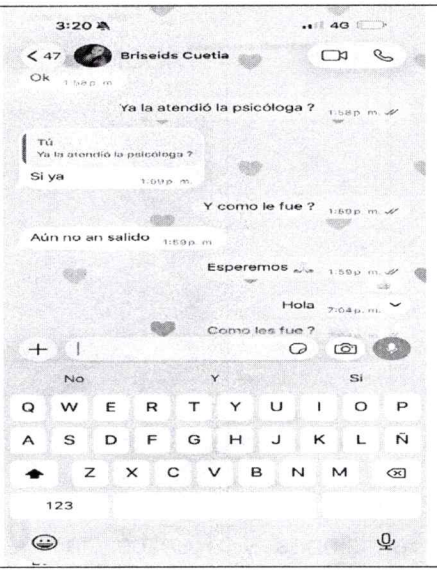
ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
A	Realizar talleres con enfoque de género, orientados al empoderamiento, la prevención de violencias, la difusión de la ley 1257 y el fortalecimiento de la autoestima de las mujeres del municipio.	Realicé la planificación, diseño metodológico y ejecución del taller socioeducativo con enfoque de género y diferencial titulado *"Construyendo mi poder personal: Autoconocimiento y Autoestima"*, llevado a cabo el día 28 de octubre en las instalaciones de la Institución Educativa El Rosario, contando con la participación activa de las mujeres beneficiarias del programa Renta Ciudadana. La jornada dio inicio con unas palabras de apertura institucional orientadas a resaltar el valor de las participantes en sus hogares y comunidades, promoviendo espacios de autocuidado, la deconstrucción de mandatos de postergación personal y el reconocimiento de su bienestar como una prioridad. Posteriormente, se desarrolló la dinámica rompehielo *"El termómetro de las fortalezas"*, un ejercicio ágil desde los asientos que permitió conectar con las emociones, activar la energía del auditorio y validar el esfuerzo individual de cada asistente para acudir al encuentro.

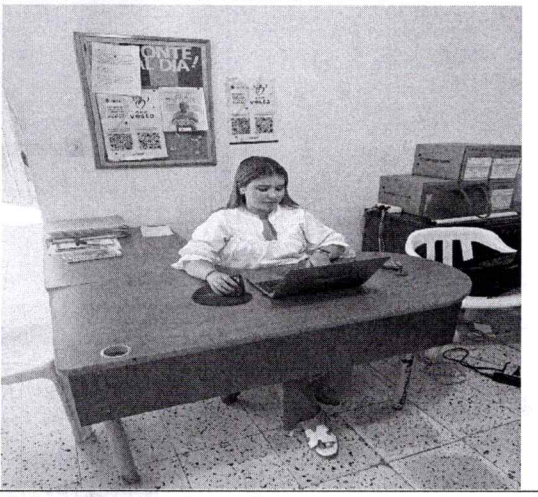
ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
		A continuación, se avanzó en el desarrollo central del taller estructurado en tres momentos pedagógicos: en el primer momento, mediante la actividad *"El mapa de mis fortalezas"*, las participantes identificaron y consignaron por escrito las cualidades reconocidas por su entorno frente a sus logros personales no visibilizados; en el segundo momento, se facilitó una plenaria reflexiva enfocada en derribar mitos sobre el cuidado propio, cuestionar las críticas internas y desmitificar la culpa socialmente impuesta; y en el tercer momento, se consolidó el *"Pacto conmigo misma"*, donde cada participante formuló un compromiso individual de autocuidado y validación personal. Como cierre, se ejecutó la dinámica de empoderamiento *"La Red de Afirmación y Poder Personal"*, en la cual las asistentes identificaron sus discursos limitantes, los tacharon simbólicamente y los transformaron en declaraciones de poder personal que posteriormente socializaron en parejas y mediante lectura abierta al auditorio con el respaldo colectivo del grupo. Este espacio permitió cumplir con los objetivos de brindar herramientas psicosociales para la promoción del autoarraigo, el fortalecimiento de la autoestima, la prevención de violencias basadas en género (VBG) y la socialización de los marcos normativos de protección contenidos en la Ley 1257 de 2008, dejando como soporte y evidencia los listados de asistencia, el registro fotográfico, el material pedagógico y las hojas de trabajo recopiladas durante la sesión. EVIDENCIA FOTOGRAFICA 
B	Realizar campañas de sensibilización y	No realizada durante este periodo

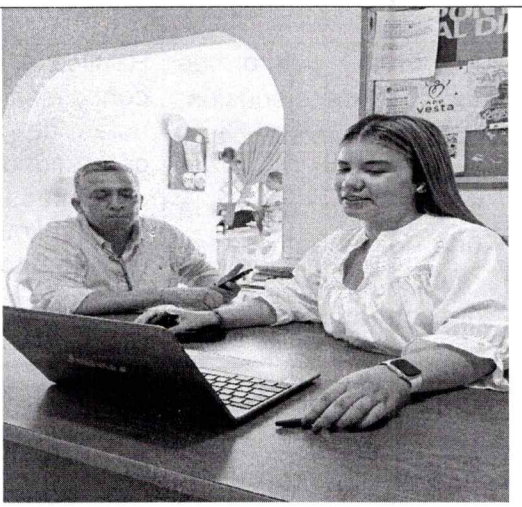
ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	difusión de los derechos de las mujeres y la ruta de violencias basadas en género.	
C	Planificar estrategias de prevención en salud mental dirigidas a la mitigación de la violencia de género, el acoso y la discriminación hacia las mujeres.	No realizada durante este periodo
D	Brindar apoyo en la articulación de la ruta de atención para víctimas de violencia basada en género (VBG) con entidades como Comisarías de Familia, Fiscalía, Salud Pública, hospital, policía y el sector educativo.	En el marco de estas gestiones, articulé con la Coordinación de las UVAS y las madres comunitarias, estableciendo como **objetivo** de sensibilizarlas y a sus beneficiarias frente a la VBG y las rutas de atención. Para ello haremos acciones conjuntas de trabajo comunitario e institucional que permitan una mayor cercanía y despliegue territorial de la oferta institucional. En este sentido, se destacó la **importancia de la socialización de las rutas de atención con las madres comunitarias**, reconociéndolas como actores clave, líderes y primeros respondientes en el territorio, cuyo rol es fundamental para la detección temprana de casos de violencia intrafamiliar y basada en género, la orientación adecuada a las familias y la activación oportuna de los mecanismos de protección; para consolidar este proceso, se concertó el compromiso de dar inicio formal a las jornadas de socialización de manera articulada a partir de la semana del 10 de noviembre. EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

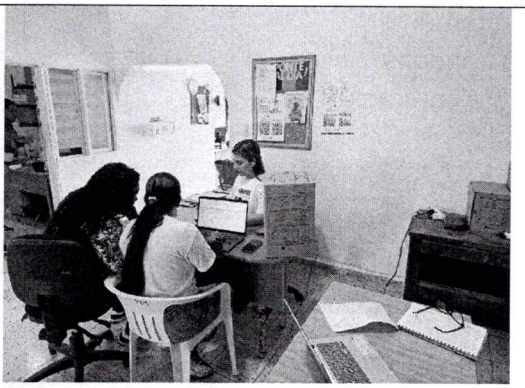
ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
		
E	Brindar apoyo en la coordinación de la mesa de Mujer y equidad de género del COMPOS, el Mecanismo articulador de violencias basadas en género y el cumplimiento del plan de acción de cada una de las mesas; de igual manera, participar en las instancias institucionales y comunitarias que se traten los temas sobre mujeres y equidad de género.	No realizada durante este periodo
F	Brindar apoyo al Consejo comunitario de mujeres, en las actividades psicosociales que realice en su plan de acción y en las reuniones.	Realicé labores de apoyo logístico, técnico y de articulación institucional para la ejecución de las elecciones al Consejo Consultivo Departamental de Mujeres. Para garantizar la transparencia, la amplia convocatoria y el desarrollo democrático del proceso participativo, coordiné de manera directa las acciones operativas y logísticas con la **Secretaría Departamental de la Mujer** y la **Registraduría Municipal**, facilitando los espacios, la logística de votación y el cumplimiento de los lineamientos normativos para la elección de las representantes de la diversidad de las mujeres del municipio.

ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
		EVIDENCIA FOTOGRAFICA. 
G	Tramitar remisiones y seguimientos de casos hacia la red de salud mental municipal o las EPS correspondientes de las mujeres que así lo requieran.	Realicé la gestión, trámite de remisiones y seguimiento de casos de mujeres que requirieron atención en salud mental, articulando la respuesta con la red de salud municipal y las EPS correspondientes. Específicamente, esta actividad se llevó a cabo en articulación directa con el Resguardo Indígena y una concejal del municipio, quienes establecieron comunicación con el Enlace de Mujer; en el marco de este caso, brindé acompañamiento presencial en el área de urgencias a una mujer víctima de violencia, ofreciéndole orientación psicosocial durante la atención médica. Cabe señalar que no se obtuvo registro fotográfico de la intervención por solicitud expresa de la afectada para salvaguardar su privacidad y confidencialidad, quedando como soporte y evidencia los registros de la conversación y coordinación sostenida con la acompañante. EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
		
H	Brindar orientación y asesoría psicológica inicial (individual y grupal) a las mujeres del municipio que se encuentren en situación de vulnerabilidad y realizar contención en crisis y primeros auxilios psicológicos a mujeres víctimas de violencia que acudan a la secretaría.	No realizada durante este periodo
I	Brinda apoyo en para la realización de visitas domiciliarias o caracterizaciones psicosociales en las zonas rurales y urbanas donde las mujeres sean víctimas de violencias basadas en género y que requieran acompañamiento dadas las afectaciones.	No realizada durante este periodo

ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
J	Elaborar informes técnicos de ejecución, actas de asistencia y registros de seguimiento de cada una de las actividades realizadas en el marco del contrato.	Realicé la elaboración, sistematización y consolidación de los informes técnicos de ejecución, actas de asistencia y registros de seguimiento correspondientes a cada una de las actividades adelantadas en el marco del contrato, garantizando el cumplimiento de los soportes documentales y el reporte oportuno de las gestiones institucionales. EVIDENCIA FOTOGRAFICA. 
K	Presentar los soportes e informes de las actividades realizadas durante el contrato ante el supervisor.	Realicé la radicación, organización y presentación formal de los informes de ejecución, soportes documentales, registros fotográficos, listados de asistencia y evidencias de las actividades desarrolladas en el marco del contrato ante la supervisión, cumpliendo con los plazos establecidos y garantizando la trazabilidad y transparencia de la gestión institucional. EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
		
L	Atender y seguir las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor del mismo por parte del Municipio de Miranda (Cauca) e informar a este de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del mismo.	Seguí las instrucciones dadas por el supervisor del contrato y secretario de Desarrollo Social para la inducción frente al cargo de profesional de apoyo al programa de Mujer y equidad de género.
M	Coadyuvar en la organización del archivo del programa de Mujer y equidad de género de las vigencias que asigne el supervisor del contrato.	Realice las gestiones de apoyo técnico y administrativo orientadas a coadyuvar en la organización, depuración y clasificación del archivo físico y digital del programa de Mujer y Equidad de Género, abarcando las vigencias y periodos asignados por la supervisión del contrato, garantizando de esta manera la custodia adecuada de la documentación histórica, la trazabilidad de los procesos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos de gestión. EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
		
N	Obrar con lealtad y buena fe, durante el tiempo de ejecución del contrato, evitando dilaciones y entrabamientos, promoviendo el bienestar de las familias beneficiarias del programa; de igual manera, mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Obré con lealtad y buena fe y realicé mis actividades de manera articulada y sin dilamientos.
O	Coadyuvar y participar en las actividades psicosociales que se realicen de manera extramural por la Secretaría de Desarrollo Social, la administración municipal y las demás actividades que designe el supervisor del contrato, que se encuentren	Realicé acciones de apoyo y articulación institucional desde el Enlace de Mujer y Equidad de Género, brindando acompañamiento logístico, operativo y de coordinación en la ejecución de la jornada conmemorativa del Día del Niño, garantizando la integración del enfoque diferencial y la participación activa de las familias y la comunidad durante el desarrollo del evento. EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

ÍT.	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	directamente relacionadas con el objeto contractual.	 Realicé labores de apoyo logístico y operativo desde el Enlace de Mujer y Equidad de Género en la organización y desarrollo del evento del Reinado del Adulto Mayor, articulando acciones para garantizar la participación activa, el bienestar y la inclusión de las personas mayores durante la jornada.

Se anexa

- Planilla de pago de seguridad social mes de OCTUBRE
- Cuenta de cobro

Atentamente:

Maria Alejandra BenitezM

María Alejandra Benítez Méndez

Contratista

Cedula 1113689869

Cuenta de cobro
Contrato 1010-12-006-431-2026

CUENTA DE COBRO
EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT. 891500841-6

Debe a

María Alejandra Benítez Méndez

La suma de **CUATRO MILLONES ($4.000.000) M/CTE.** Por concepto de la ejecución del Contrato de prestación de servicios n.º **1010-12-006-431-2026**, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA PARA PLANEAR, GESTIONAR Y ACTIVIDADES REQUERIDAS REALIZAR LAS COMO APOYO DEL PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SECRETARÍA DE DESRROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

Atentamente,

Maria Alejandra Benitez M

María Alejandra Benítez Méndez
Contratista

Cedula 1113689869

Miranda Cauca, 09 de noviembre de 2026

Señores

Miranda Cauca

Asunto: Solicitud aplicación Art. 173 ley 1450 de 2011.

La presente tiene por objeto solicitarles me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto de Renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011 ya que tengo la calidad de trabajador independiente y recibo ingresos por desarrollo de contrato (s) de prestación de servicios, el (los) cual (es) lo (s) relaciono a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA	VALOR MENSUAL
1010-12-006-431-2026	ALCALDIA MUNICIPAL	4.000.000
TOTAL		4.000.000

Esta petición la hago, para que se me aplique la misma tabla del art 383 del Estatuto Tributario correspondiente a los asalariados.

El motivo de mi solicitud se debe a que del contrato o (de los contratos) que actualmente ejecuto como trabajador independiente no obtengo más de 300 UVT mensuales de ingresos brutos. En el caso de que mis ingresos por este contrato o por varios contratos con distintos contratantes, superen los 300 UVT mensuales, me comprometo a darles el aviso oportuno para que se me aplique la Retención en la Fuente que establece la norma. De la misma manera dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"No, He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

Atentamente,

María Alejandra Benítez M

María Alejandra Benítez Méndez

Contratista

Cedula 1113689869

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113689869		BENITEZ MENDEZ MARIA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 9 27	MIRANDA-CAUCA	3115715417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	13461598	9513461598	I	2026/11/18	2026/11/05	BANCO AV VILLAS	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	1113689869	BENITEZ MARIA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0

2026/11/05 08:31 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113689869		BENITEZ MENDEZ MARIA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 4 9 27	MIRANDA-CAUCA	3115715417	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	13461598	9513461598	I	2026/11/18	2026/11/05	BANCO AV VILLAS	0	$517,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

2026/11/05 08:31 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$18,300
$18,300
$218,900
$218,900
$517,400

2026/11/05 08:31 AM